



HECHOS DESTACADOS DE LA CDP/RDP-2: MIÉRCOLES, 1º DE JUNIO DE 2005

Los delegados de la segunda reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) que sirve como reunión de las Partes del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (CdP/RdP-2) se reunió en el plenario y dos sesiones de grupos de trabajo. El plenario de la mañana analizó documentos de la sala de conferencia sobre la cooperación con otras organizaciones, y la responsabilidad y la restauración. El Grupo de Trabajo I (GT-I) discutió documentos de sala sobre: el mecanismo de intercambio de información sobre seguridad de la Biotecnología (MIISB); evaluación y manejo del riesgo; manipulación, transporte, envasado e identificación (MTEI); y otras cuestiones científicas y técnicas. El Grupo de Trabajo II (GT-II) analizó documentos de sala sobre: notificación; creación de capacidades, incluyendo la lista de expertos; y concientización pública y participación. Un grupo de contacto discutió sobre documentación para los organismos vivos modificados destinados a la alimentación, el forraje o el procesamiento (OVM-AFP).

PLENARIO

El Presidente de la CdP/RdP-2, Sothinathan Sinna Goundar, Ministro actuante de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Malasia, abrió la reunión y señaló que las reglas de procedimiento del Comité del Cumplimiento serán delegadas a un grupo de Amigos del Presidente que incluirá participantes de todas las regiones y estará presidido por Jane Bulmer (RU). La Presidenta del GT-I, Birthe Ivars (Noruega), y el Presidente del GT-II, Orlando Santos (CUBA), informaron sobre los avances de sus respectivos grupos de trabajo.

El Presidente de la CdP/RdP-2, Goundar, presentó luego un documento de sala sobre la cooperación con otras organizaciones, convenciones e iniciativas. NUEVA ZELANDA, BRASIL, ARGENTINA, AUSTRALIA y EE.UU. solicitaron más tiempo para su consideración. Países Bajos, en representación de la UE y BULGARIA, propuso impulsar el desarrollo de un memorándum de entendimiento con la Convención de Aarhus. BRASIL, CHINA, AUSTRALIA y EE.UU. expresaron su preocupación por hacer hincapié en una convención regional. SUIZA agregó una referencia a la Convención Internacional de Protección de la Flora y CHILE otra a la Organización Internacional de Salud Animal.

El Presidente de la CdP/RdP-2, Goundar, presentó luego un documento de sala sobre responsabilidad y restauración que fue apoyado por la UE y COLOMBIA. NUEVA ZELANDA solicitó tiempo para analizarlo, y con BRASIL, AUSTRALIA y PERU instó a citar el texto exacto del Artículo 27 del Protocolo, para señalar que la CdP/RdP debe "esforzarse por" completar el proceso en cuatro años. El Presidente de CdP/RdP-2, Goundar, también anunció que el Plenario considerará los proyectos de decisiones enmendados el viernes. ARGENTINA dirigió la atención a los procedimientos que tornan difícil la intervención de los países observadores.

GRUPO DE TRABAJO I

MECANISMO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA (MIISB):

La Presidenta del GT-I, Ivars, presentó un documento de sala sobre el MIISB. Con respecto al preámbulo, EGIPTO propuso una enmienda para dar la bienvenida a los esfuerzos continuos del FMAM para expandir su apoyo sobre la creación de capacidades. En cuanto a la creación de capacidades para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo y los centros de origen, la UE y MÉXICO debatieron referencias a los países que son centros de origen y, tras consultas informales, acordaron un texto que se refiere a las necesidades de los países en desarrollo y a las de aquellos países con capacidades limitadas que son centros de origen y de diversidad genética. El GT-I aprobó el documento de sala tal como fue enmendado.

EVALUACIÓN Y MANEJO DEL RIESGO: La Presidenta del GT-I, Ivars, presentó un documento de sala sobre evaluación y manejo del riesgo. La UE sostuvo que los foros de discusión pueden ser un espacio inadecuado para el desarrollo de enfoques comunes. NUEVA ZELANDA propuso organizar talleres regionales de creación de capacidades en colaboración con las organizaciones internacionales pertinentes, y COTE D'IVOIRE sugirió invitar a las no Partes. Muchas delegaciones solicitaron extender el plazo para el envío de posiciones, y BRASIL sugirió basar las futuras discusiones en los informes nacionales interinos más que en dichos envíos.

IRAN, BAHAMAS, BÉLICE, UGANDA, CAMERÚN y SIRIA apoyaron una propuesta de la UE para que se convoque a un grupo especial de expertos técnicos (GEET) sobre evaluación de riesgos antes de la CdP/RdP-3, haciendo hincapié en que eso no predeterminará las discusiones sobre el establecimiento de un órgano subsidiario permanente. JAPON solicitó que se examine los términos de referencia del GEET elaborados por la UE, preocupado porque estos puedan influir en las discusiones sobre un órgano subsidiario permanente. IRAN propuso una referencia a la composición regionalmente equilibrada del GEET.

Tras manifestar su preocupación por la sobrecarga de trabajo, BRASIL, SENEGAL y ARGENTINA se opusieron a convocar a un GEET antes de la CdP/RdP-3. La Presidenta del GT-I, Ivars, estableció un Grupo de Amigos del Presidente para que resuelva las cuestiones pendientes e informe al GT-I el jueves.

Manipulación, transporte, envasado e identificación (MTEI): Documentación para los OVMs destinados al uso contenido a su introducción intencional en el medio ambiente (Artículo 18.2 (b) y (c)):

Por la mañana, la Presidenta del GT-I, Ivars, presentó un documento de sala sobre esta cuestión. La UE sugirió referirse al Artículo 20.3 del Protocolo (información disponible en el MIISB) completo. También propuso instar a las Partes y a los gobiernos a tomar las medidas "necesarias", en lugar de "adicionales", para garantizar el cumplimiento del Artículo 18.2 (b) y (c). BRASIL, INDIA y NUEVA ZELANDA solicitaron tiempo para analizar las enmiendas propuestas.

Por la tarde, BRASIL se opuso a la propuesta de la UE respecto de las medidas "necesarias", y advirtió en contra de que se solicite a las Partes que tomen medidas que van más allá de sus capacidades. Tras consultas informales, los delegados



acordaron instar a las Partes a tomar las medidas necesarias, tomando en cuenta sus capacidades específicas. El G-I aprobó el documento de sala tal como fue enmendado.

OTRAS CUESTIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS:

La Presidenta del GT-I, Ivars, presentó un documento de trabajo con elementos sobre: obligaciones y derechos de los países de tránsito; intercambio de información sobre la investigación acerca de la seguridad de la biotecnología; y excepciones del procedimiento de consentimiento informado previo. Con respecto al intercambio de información, la UE propuso eliminar la solicitud de garantizar que el Centro de Recursos de Información sobre la Seguridad de la Biotecnología se acomode a los requisitos de la información. La UE y MALASIA apoyaron la eliminación de las excepciones al procedimiento de consentimiento informado previo. El GT-I aprobó el documento de sala tal como fue enmendado.

GRUPO DE TRABAJO II

NOTIFICACIÓN: El Presidente del GT-II, Santos, presentó un documento de sala revisado sobre las opciones para la implementación del Artículo 8 (Notificación), que incluye un texto entre corchetes sobre los derechos de una Parte de Tránsito. NUEVA ZELANDA, con el apoyo de BRASIL y AUSTRALIA, solicitó eliminar la recomendación para que las Partes consideren elementos sobre la notificación, entre ellos las medidas para exigir el cumplimiento, el uso del lenguaje definido por la Parte importadora, y los derechos de las Partes de tránsito. ARGENTINA señaló que el lenguaje sobre la notificación respecto del tránsito contradice el procedimiento de consentimiento informado previo, que no se aplica a los OVMs en tránsito. Siguiendo a la propuesta que CUBA presentó, INDIA, KENIA, la UE, SUIZA y otros favorecieron retener elementos sobre la notificación que involucren el derecho de una Parte de tránsito a regular el transporte de OVMs en su territorio, requiriendo incluso la notificación escrita a sus autoridades nacionales pertinentes, tal como lo exigen sus regulaciones. Tras consultas informales, los delegados acordaron una propuesta del Presidente del GT-II, Santos, de reconocer que el derecho de una Parte de tránsito puede incluir “comunicación” escrita, en lugar de “notificación”, para evitar reproducir los términos del procedimiento de consentimiento informado. El documento de sala fue aprobado por los delegados tal como había sido enmendado.

CREACIÓN DE CAPACIDADES: El Presidente del GT-II, Santos, presentó un documento de sala sobre el estatus de las actividades de creación de capacidades. Con respecto a las medidas para tratar las necesidades y prioridades de la creación de capacidades, ZAMBIA solicitó asistencia en la formulación de políticas y el desarrollo de legislación. ARGELIA puso énfasis en la asistencia a la formulación de políticas y el desarrollo de legislación. TURQUIA sugirió referencias específicas al desarrollo y la implementación de marcos nacionales de seguridad y de la biotecnología. El FMAM propuso un texto sobre la sostenibilidad de la creación de capacidades a través de la incorporación de acciones de seguimiento en los planes nacionales de creación de capacidades.

En cuanto a la revisión del plan de acción, AUSTRALIA propuso que el Secretario Ejecutivo prepare un documento de fondo en base a los envíos recibidos no sólo para describir, sino que también para medir la efectividad y el progreso alcanzado por la implementación del plan de acción. La UE sugirió, y los delegados acordaron, que el documento trate los avances y la efectividad de la implementación del plan de acción.

En relación a los términos de referencia para la revisión del plan de acción, AUSTRALIA pidió elementos informativos adicionales para facilitar la revisión, que evalúen la efectividad de las medidas de creación de capacidades. La UE también sugirió que el análisis general del avance en la implementación del plan de acción también trate la efectividad de la implementación. El GT-II aprobó el documento de sala tal como había sido enmendado. Y también aprobó otro documento de sala sobre la lista de expertos con enmiendas menores.

CONCIENTIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA:

El Presidente del GT-II, Santos, presentó un documento de sala sobre concientización y participación pública. Con respecto a la invitación a las Partes a que exploren y maximicen la cooperación con la convención de Aarhus, BRASIL —con el apoyo de NUEVA ZELANDA, INDIA, AUSTRALIA y ARGENTINA— sugirió invitar a la cooperación a través de los marcos brindados por los instrumentos nacionales e internacionales relacionados, en especial la Convención de Aarhus. SUDÁFRICA sugirió recordar

a las Partes que informen al MIISB sobre sus programas de concientización pública. El GT-II aprobó el documento de sala tal como había sido enmendado.

GRUPO DE CONTACTO SOBRE DOCUMENTACIÓN DE OVMs DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN, EL FORRAJE Y EL PROCESAMIENTO

El grupo de contacto se reunió brevemente para discutir cuestiones procesales. El Copresidente François Pythoud (Suiza) pidió que el grupo de contacto se centre en el enfoque de la aplicación de la expresión “contengan” o “que puedan contener”.

Por la tarde, Pythoud presentó un texto del Copresidente, que incluye referencias a la afirmación acerca de que la documentación que acompañe a los OVMs destinados a la alimentación, el forraje o el procesamiento, establezcan que el embarque contiene OVMs cuando se sepa que los contiene, o señale qué OVMs puede llegar a contener, cuando se presuma que los puede contener.

Numerosas delegaciones se opusieron a las expresiones “Cuando se sepa” y “cuando se presuma” para diferenciar la aplicación de “contenga” y “puede contener”, argumentando que a los exportadores no se les debería permitir sostener que no están advertidos acerca de los OVMs contenidos en un embarque. Los delegados también analizaron el alcance del mandato para desarrollar requerimientos detallados para la documentación de OVMs para la alimentación, el forraje y el procesamiento, y propusieron varios textos alternativos. Algunos hicieron hincapié en que los requisitos deben ser flexibles y lo menos restrictivos posibles, y otros sostuvieron que requerir la completa identificación total de los OVMs no va más allá del Protocolo.

Por la noche, el grupo de contacto retomó las deliberaciones en base a una propuesta para que se establezca con claridad que un embarque contiene OVMs, y para que —cuando los embarques contengan una mezcla de OVMs destinados a la alimentación, el forraje y el procesamiento— se establezca claramente que el embarque contiene OVMs que pueden incluir uno más de los elementos de una lista de OVMs. Varios países se mostraron preocupados porque, siguiendo tal propuesta, los exportadores podrían presentar una lista de todos los OVMs que han sido aprobado. Los delegados discutieron luego las diferentes reformulaciones propuestas; y un grupo de Amigos de los Copresidentes se estableció para redactar un texto de compromiso.

El Copresidente Pythoud presentó el resultado del grupo, que mantiene dos opciones entre corchetes, solicitando que los documentos establezcan con claridad: cuando un embarque contiene una mezcla de OVMs destinados a la alimentación el forraje y el procesamiento, que el embarque puede contener OVMs y que —en este último caso— se especifique qué OVMs han sido utilizados para conformar la mezcla; o que el embarque puede contener uno o más de los OVMs de la materia prima en cuestión que se produce comercialmente en el país exportador y que ha sido aprobada por el país importador.

Luego, los delegados discutieron detalles de los requisitos de documentación, la adopción de umbrales, el desarrollo de criterios para las técnicas de muestreo y detección, y la inclusión de información sobre análisis beneficiosos en términos de costos en los envíos para la CdP/RdP-4 sobre la experiencia ganada con la utilización de la documentación. Los delegados acordaron garantizar el uso de una factura comercial, un anexo a la factura comercial, un documento único, otro documento solicitado o utilizado por los sistemas de documentación existentes, o la documentación requerida por los marcos regulatorios domésticos. Los delegados negociaron hasta la medianoche.

EN LOS PASILLOS

Como las cuestiones de la notificación y los derechos de los países de tránsito lograron resolverse, los delegados esperaban que el trabajo sobre la agenda del GT-II pudiera concluirse el jueves por la mañana, y que entonces se produjera una emigración masiva hacia las discusiones más controversiales del GT-I (sobre evaluación de riesgos y requisitos de documentación para los OVMs destinados a la alimentación, el forraje y el procesamiento). Los más legalistas de la CdP/RdP-2 incluso se están poniendo cada vez más ansiosos, en espera de actualizaciones en las reglas de procedimiento del Comité de Cumplimiento, y casi se lamentan de que esta cuestión sea tratada en un grupo pequeño y cerrado. En tanto, el grupo de Amigos del Presidente sobre Cumplimiento se reunió brevemente el miércoles, en medio de un clima relajado —según contaron algunos—, y volverá a encontrarse a primera hora del jueves, para ocuparse de lo esencial.